# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II — AÑO XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.156

SUSCRIPCION — Pago anticipado: Capital, un mes..... 2,00; Fuera, trimestre..... 6,00; Portugal » ..... 8,00; República Argentina..... 40,00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Miércoles 24 de Agosto de 1927

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55

Teléfono núm. 87 — Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Precio de línea por inserción: Cuarta plana 20 cíceros, ptas. 0,40; Tercera » 15 » » 0,55; Reclamos y Gacetillas. » 0,50; Primera plana..... » 0,75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos


Impresiones Propias

## ¡¡AGUA VÁ!!

Ha transcurrido el periodo álgico de nuestras fiestas veraniegas; muchos festivales se anunciaron en los programas, pero pocos se llevaron a efecto, porque como estamos malquistados con los elementos, hemos tenido que divertirnos con ver caer el agua a plano desde las nubes y remolinarse el viento, llevando entre sus ondas el polvo y los detritus yacentes en el suelo. En cuanto se anunciaba cualquier festival, las nubes hacían acto de presencia para aguarlo y sustituirlo por el monótono descender de la lluvia, lo que no resultaba muy ameno por cierto...

Se dió la primera y única corrida con toros de Veragua, que resultaron bravos y de poder, aunque las cuadrillas no tuvieron ganas de trabajar. Se suspendió la segunda por causas que ignoramos, y la tercera... El diluvio. Hubimos de conformarnos con ver correr el agua por las calles. Al día siguiente apareció un tiempo espléndido, el mejor día de este verano, dando lugar a que se celebrase un espectáculo mejicano que resultó interesante y nuevo en nuestro país y que da idea de lo bien que manejan y dominan los caballos los hijos de la raza azteca. Después volvió a encapotarse el cielo, amenazando mucho y cayendo pequeños y frecuentes chubascos; hasta ayer, en que volvió a repetirse el diluvio, para aguar la batalla de flores; que, con permiso del tiempo se celebra hoy. Desde las primeras horas de la mañana hemos presenciado una verdadera batalla de vientos: el Noroeste y el Sudeste han trabado aquí un combate que lleva ya unas cuantas horas, sin que la victoria se haya decidido todavia por ninguna parte; en el actual momento, el Noroeste parece tener el predominio, y aprovechando esta circunstancia, comienza la batalla de flores.

Batalla de flores: Esto me resulta tan antimónico como si se dijera tinieblas de la luz, o sonoridad del silencio. ¿Cómo compaginar las flores con las batallas?

Los vientos durante todo el día de hoy, han librado aquí una verdadera batalla, porque el Noroeste y el Sudeste lucharon uno contra otro, remolino contra remolino, onda contra onda; pero en esta batalla de flores que ahora se libra, ¿luchan las flores unas contra otras, o se limitan a servir de proyectiles para diversión de los humanos. No se debiera decir batalla de flores, sino tormento de flores; así como no se dice batalla de bombas o batalla de fusiles.

La flor es el símbolo de la pureza, de la hermosura y de la delicadeza, y se aviene mal con lo que representa una batalla: la fuerza, la barbarie la maldad y la destrucción.

Las flores, en el cementerio y sobre las tumbas de nuestros mayores, representan un recuerdo cariñoso; lanzadas al paso de las imágenes de los Santos, simbolizan el más ferviente entusiasmo religioso; arrojadas desde los balcones al paso de un hombre ilustre, indican respeto y gratitud hacia él; puestas en el pecho o en la cabeza de nuestras gentiles mujeres—pocas serán las que puedan colocarlas ahora en la cabeza según se lleva cortado el pelo—coquetería; ¿pero qué significado tienen las flores en la batalla?

En los campos donde se han librado batallas, abonados con los restos de hombres y animales sacrificados al instinto brutal de la destrucción, crecen las yerbas en abundancia y las flores silvestres cubren piadosamente la gran tumba de los que sucumbieron en la lucha. De modo que las flores no luchan, se limitan a cubrir con sus bellezas y aromas la tumba de los caídos en pelea. Y este servicio que nos prestan las flores silvestres lo pagamos nosotros organizando batallas con las que cultivamos cuidadosamente en nuestros jardines. En esas batallas desempeñan las flores el papel de víctimas: deshojadas, pisoteadas, destrozadas, revueltas en montón informe con el excremento de las caballerias y los mil detritus del suelo, queda convertido en repugnante basura lo que horas antes era fragancia y belleza. ¡Pobres flores! Cierto que su sino era morir, como el de todo lo que vive, y que después de muertas, el viento llevará sus hojas al polvo, para en polvo convertirlas; pero a la flor que muere en el jardín o en el ramo, se la cuida cariñosamente hasta su último momento mientras que a las que sucumben en esas batallas se las trata desde el primer momento con el mismo desamor con que se trata en las otras a los combatientes humanos. Mueren sin amor de nadie, sin provecho para nadie, como han muerto los millones de seres humanos sacrificados en la barbarie guerrera, durante todos los siglos.

No se crea por esto que soy enemigo de las batallas de flores; al contrario, es uno de los festejos que más me seducen, porque las carrozas y demás adornos que la acompañan dan ocasión para las manifestaciones artísticas del mejor gusto; pero en estas batallas, lo mismo que en las otras, conviene no mirar al suelo por el triste espectáculo que en él se presenta.

**Luciano CAÑO**

La Feria Mayor

## Programa oficial de Ferias y Fiestas, organizado por la Comisión de Festejos, que se celebrará en Zamora durante los días 9 al 13 de Septiembre de 1927.

DIA NUEVE

A las doce de la mañana: Inauguración de la feria con disparo de cohetes y bombas reales, toque de la queda y gran concierto en la Plaza Mayor por la brillante banda de música del Regimiento Toledo.

A las seis de la tarde: Carrera de bicicletas, en la que tomarán parte corredores de la localidad y provincia, consistente en cinco vueltas a la carretera de circunvalación de Zamora, partiendo de la entrada de la Avenida de Requejo, repartiéndose entre los corredores gananciosos varios premios, en metálico y objetos, donados para este fin por el Excelentísimo Ayuntamiento y los señores don Julio Revuelta y don Salvador García Vilaplana, respectivamente.

A las ocho, se celebrarán varios festejos populares en la Plaza Mayor.

Durante todo el día, las bandas de música, Provincial o otras, recorrerán las calles de la población para amenizar las fiestas, precedidas de los gigantes y cabezudos.

DIA DIEZ

Por la mañana, las bandas de música recorrerán la población tocando diana.

A las diez: Inauguración del concurso de ganados organizado por la excelentísima Diputación provincial y Consejo de Fomento, con la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento y la Real Sociedad de Ganaderos del Reino, repartiéndose premios a los mejores ejemplares que se presenten, por valor de 18.000 pesetas.

A las doce: Concierto en el Ayuntamiento por la banda del regimiento de Toledo.

A las cinco de la tarde: Primera corrida de toros en la que se lidiarán seis de la ganadería de Parladé (hoy don Ernesto Blanco), por los diestros: Márquez, Niño de la Palma y Cagancho, con sus correspondientes cuadrillas.

A las ocho: Concierto en la Avenida de Requejo.

A las once de la noche: Popular verbena en la Avenida de Alfonso XIII (Tres Cruces), amenizada por varias bandas, organillos y dulzainas.

DIA ONCE

Por la mañana podrán visitarse los museos de la población,

A las doce de la misma: Concierto en la Plaza Mayor.

A las cuatro de la tarde: Segunda y extraordinaria corrida de ocho toros del Excmo. Sr. Marqués de Güedalest por el Gallo, Chicuelo, Márquez y Algabeño, con sus correspondientes cuadrillas.

A las ocho, concierto en la Avenida de Requejo por la banda del Regimiento Toledo.

A las once de la noche: Segunda verbena en la Puerta de la Feria, hasta San Martín, amenizada por las bandas de música y organillos.

DIA DOCE

A las diez de la mañana: Misa de campaña y bendición de automóviles en el sitio comprendido entre la Avenida de Requejo y Arco de la Independencia, y una vez terminada la ceremonia de la bendición, desfilarán todos los coches que tomen parte, por la calle de Santa Clara hasta San Martín, donde se disolverá la comitiva.

A las doce; Concierto en el Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde: Gran fiesta de cultura zamorana en la que tomarán parte la Real Coral Zamora y representaciones de bailes y cantos populares zamoranos de todos los partidos judiciales de la provincia—en la Plaza de Toros—con desfile por el redondel, en carrozas engalanadas, terminando este espectáculo con un gran baile popular en el ruedo, amenizado por las bandas de música.

DIA TRECE

A las diez de la mañana: Reparto de mil raciones de bacalao y pan a otros tantos pobres de la localidad, en el Hospicio Provincial.

A las doce: Concierto de música en la Plaza Mayor.

A las nueve de la noche: Se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales-acuáticos en el río Duero, y acto seguido y como terminación de las ferias, gran retreta militar con desfile de carrozas y disparo de cohetes y bombas reales.

Lucirán, tanto en los edificios públicos como en la población en general y sitios destinados a las verbenas, espléndidas iluminaciones, por lo que la capital presentará un aspecto magnífico.

Durante todos los días de ferias, actuarán en nuestros teatros, grandes compañías de comedias y zarzuela.

Las compañías de los ferrocarriles y automóviles de líneas establecerán billetes económicos durante los días de ferias en la forma acostumbrada, gestionándose la formación de trenes especiales y servicios de automóviles de línea.

Una nota oficiosa

## El aprovechamientos de los Saltos del río Duero

### Lo que significa el Convenio lusoespañol

Ayer fué facilitada la nota oficiosa que sigue:

"El Real decreto ley de 24 de agosto de 1926 abordó y dió solución al problema del aprovechamiento industrial del Duero y sus principales ríos afluentes en la parte inferior de aquella cuenca hidrográfica. Comprendía este plan de conjunto importantes obras de regulación y obtención de energía, que se calcula aproximadamente en 900.000 caballos. De esta energía potencial corresponden unos 550.000 caballos al tramo en que el Duero sirve de frontera entre Portugal y España, en una longitud aproximada de 100 kilómetros.

En el propio Real decreto-ley se otorgó la concesión de los aprovechamientos en territorio español a la Sociedad Hispano-Portuguesa, quedando a cargo de la misma, sin subvención ni anticipo del Estado, todos los gastos, que se estiman aproximadamente en 170 millones de pesetas. Se reconoció al mismo tiempo a dicha Sociedad la opción a los derechos que pudieran corresponder a España en el tramo internacional para el aprovechamiento de la energía hidráulica. El deslinde de estos derechos entre España y Portugal requería una negociación prevista en el mismo Real decreto, que ha cristalizado en un convenio, al que acaban de dar su ratificación los dos gobiernos.

Este convenio pone término a una laboriosa gestación de más de veinte años y permite la utilización de una gran riqueza peninsular, que, mientras no se llegase a un acuerdo con la nación vecina, no podíamos explotar en la parte que nos corresponde.

El acuerdo de 1912 entre España y Portugal había establecido el principio de la igualdad de derechos en el aprovechamiento de los ríos limítrofes, remitiendo a un convenio posterior la fijación de las oportunas reglas complementarias. En 1919 se negoció un convenio en que se desenvolvían las reglas en cuestión, a base del principio de igualdad ya fijadas. Este proyecto no llegó a ser convenio, por haberle negado su aprobación el Parlamento de Portugal. En 1920 se reanudaron las negociaciones, sin llegar a un acuerdo.

En torno a este problema se han seguido apasionadas campañas de Prensa, especialmente en la de Portugal, habiendo sido un motivo de divergencias felizmente zanjadas después de las negociaciones que por iniciativa del Gobierno español se han celebrado en Lisboa con la más amistosa disposición por parte del Gobierno portugués y un sincero propósito mutuo de buscar solución a este importante asunto.

Las líneas generales del Convenio que acaba de ser ratificado son las siguientes:

Se divide el tramo internacional en dos zonas de aprovechamiento: una, comprendida entre el origen de este tramo y la desembocadura del Tormes, y la otra, entre esta confluencia y el límite inferior del Duero, internacional. La primera se atribuye a Portugal y la segunda se reserva a España.

Portugal tendrá opción a utilizar, para completar el embalse del primer salto que construya en el Duero portugués, la parte necesaria en el extremo inferior del tramo internacional, sin rebasar la desembocadura del Huebra. En este trozo (que tiene sólo un desnivel de 17 metros de los 417 que suma el tramo fronterizo), no se ha solicitado en España ninguna concesión durante todo el largo proceso de este asunto, ni hay ningún proyecto de aprovechamiento español.

De aquella opción podrá hacer uso Portugal en una longitud y durante un plazo fijado por una Comisión internacional, teniendo en cuenta los justos intereses de los dos países. Aunque necesitara ejercitarla en el límite máximo previsto, serían iguales los desniveles utilizables por cada una de las dos naciones en el tramo internacional.

España resulta en todo caso beneficiada en la zona internacional del Duero, comprendida entre el Tormes y el Huebra, por el mayor caudal que aporte el Tormes, después de las importantes obras de regulación proyectadas en este río. Ello es equitativo como compensación por las obras de regulación que España realizará dentro de nuestro territorio en los ríos Duero y Esla. Portugal, en cambio, se beneficia de estas obras en su zona merced a su posicion geográfica, viniendo a disponer de una importante fuente de energía, que ejercerá positivo beneficio para el desarrollo industrial del país hermano.

El aprovechamiento del Duero internacional facilita la realización de un plan orgánico con obras de regulación y aprovechamiento en el Duero español y en sus afluentes, y permite la ejecución en mejores condiciones económicas de este plan que, unido al de la zona española del tramo internacional, proporcionará a nuestra nación, aproximadamente una energía eléctrica de 655.000 caballos, suficiente, con nuestras posibilidades actuales, para acometer las obras de electrificación de ferrocarriles y para dar un impulso decisivo a nuestra ya floreciente industria.

Se establecen en el Convenio normas generales, en previsión de que resulte conveniente organizar en común la navegación por el Duero, con igualdad de derechos para las embarcaciones españolas y portuguesas, hasta el mar.

Igualmente se ha previsto la manera de evitar que se sigan perjuicios a las industrias ya establecidas o a la economía nacional, por la producción brusca de un gran exceso de energía.

Se crea una Comisión internacional, compuesta de tres delegados españoles y tres portugueses, cuya misión será facilitar la aplicación de este Convenio.

Ambos Estados se comprometen a someter al arbitraje todas las diferencias que puedan surgir en el seno de la Comisión o entre los dos gobiernos. El Tribunal lo forman los mismos vocales de la Comisión internacional, presididos por un superárbitro, que será un jurisconsulto designado por el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, si la materia controvertida es de carácter jurídico, y un ingeniero designado por el Instituto Politécnico de Zurich si la materia fuera de carácter técnico.

El Convenio, felizmente concluido entre España y Portugal, viene a dar, con fórmulas de técnica muy modernas y normas prácticas una solución equitativa y permanente a este problema, que debiera ser, como en definitiva ha sido, motivo de solidaridad y no de separación entre los dos pueblos. Señala a la vez el camino para nuevas y fecundas inteligencias de orden espiritual y comercial, en que las dos naciones, tan intimamente ligadas, afirmen sus mutuos sentimientos de respeto y de cooperación.

23 de agoste de 1927."

## Crónica mercantil

Barcelona 23

El mercado de trigos sin variación; la oferta no es mucha y las operaciones tampoco son activas; pagándose línea Avila 49; Extremadura 47'50; Sigüenza 48'50; Jadraque 48'25; Villalón 47'50; Toro 47'25.

Valladolid 23

Continúan retraidos tanto compradores como vendedores, siendo la oferta escasa y no haciéndose más que algunas operaciones por 82 reales las 94 libras en Valladolid.

En estos mercados locales del detall, las entradas fueron:

Por el ARCO entraron 800 fanegas pagándose a 81 y 81'50 reales las 94 libras, o sea a 46'83 y 47'12 pesetas los 100 kilos.

Por el CANAL: nulas.


GRAN SASTRERIA DE

**Claudio Rodriguez**

Corte moderno.

Ultima novedad en americanas fantasía y pantalón Tenis.

Encargos a las 24 horas.

*Plaza Mayor, 31* — *Junto al Estanco*


## Un rasgo de Antonio Márquez

Tan pronto como el simpático y arrojado matador de toros Antonio Márquez se percató de que en Zamora se recaudaban fondos para las corridas, presuroso giró a la Comisión 500 pesetas.

Este rasgo del diestro de Valdeperdices es una prueba más del cariño que profesa a la tierra de sus mayores.

La suscripción de acciones continua en aumento, siendo extraordinario el entusiasmo.

## Licenciados del Ejército

Todos los trimestres salen a concurso numerosos destinos públicos a proveer por licenciados del Ejército.

LA AGENCIA MOYANO ha establecido un negociado especial que se encarga de facilitar los formularios a los solicitantes así como de presentar los documentos en las oficinas públicas, suministrándoles cuantos datos requiera el destino elegido hasta la toma de posesión del mismo.

Despacho. Plaza de San Gil, número 9, bajo, Zamora.

## HUELGA SOLUCIONADA

Gracias a la acertadísima intervención de las autoridades y a la cordura de los obreros, la huelga ha sido solucionada.

Todos los obreros de la línea en construcción Zamora-Orense-Santiago-Coruña, aceptaron el laudo del señor alcalde, propuesto telegráficamente por los Ministerios del Trabajo y Fomento, y hoy han reanudado sus trabajos.

Conforme también con el laudo, el contratista señor Banús, ha ofrecido algunas mejoras a los obreros, procurando con ello facilitar la inmediata solución y complacer a las autoridades.

En interés de todos mucho nos ha complacido esta solución, que es de esperar facilite la más pronta terminación de unas obras de tan extraordinaria importancia para Zamora y las provincias gallegas.

HERALDO DE ZAMORA felicita a autoridades, contratista y obreros.


Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

**Dr. Luis Diaz Hernando**

**Médico-Oculista**

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4 — Zamora

**F. Aldea**

**Especialista en enfermedades del Pecho.**

**TISIÓLOGO**

**RAYOS X**

Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6

*Santa Clara, 59,* — *Zamora*

AVISO

LA NUEVA FRUTERIA

**"La Cebrereña"**

Ofrece diariamente el fino albillo oro, (única en Zamora) a 0'75 kilo; peras de agua a 0'50, de Donguindo a 0'60 y otras más variadas.

FRAY DIEGO DE DEZA, 10

(Frente al Mercado de Abastos.)

## Las expropiaciones relacionadas con la construcción de ferrocarriles

La "Gaceta" publica el siguiente decreto del Ministerio de Fomento:

"Art. único.—Al artículo 67 del reglamento de 13 de junio de 1879 se adicionará con carácter general lo que sigue:

En los casos de ocupación de terrenos, conforme a los artículos 43, 47 y 48, cuando se trate de expropiaciones con motivo de construcción de ferrocarriles, el contratista, como delegado de la administración, efectuará el pago de las expropiaciones con sujeción a lo determinado por el reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa y por las cantidades que figuren en las hojas de justiprecio que se entregarán al representante de la administración debiendo hacer los pagos en el orden que la misma imponga.

Asimismo ingresará en la Caja de Depósitos de las provincias respectivas y en consonancia con lo que previene el artículo 29 de la Ley de expropiación forzosa, la cantidad necesaria para poder tomar posesión de las fincas, cuya valoración, entre la administración y el propietario, esté en discordia.

El contratista presentará al ingeniero las hojas de justiprecio que hubiere pagado con el "recibí" de los propietarios o los resguardos de los depósitos.

La Jefatura formará una cuenta mensual justificada que, con la aprobación del ingeniero jefe, será remitida al Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles para que pueda disponer su abono al contratista por la caja ferroviaria.

Ultimados los expedientes de expropiación de las fincas comprendidas dentro de un terreno municipal, la jefatura practicará una liquidación que ponga de manifiesto el importe del expediente después de agregadas las partidas satisfechas por el contratista, acordándose el pago con los trámites que señala el artículo 59 del reglamento.


**GERARDO PASTOR**

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

**OCULISTA**

**Medicina general.**

Recibirá en consulta todos los días en su domicilio:

*Avenida de Requejo, 17.—Zamora.*

**Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.**


## Combinación judicial

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer las realesórdenes, nombrando juez de primera instancia de Mancha Real a don Miguel Quijano, que desempeña igual cargo en Puebla de Sanabria.

Nombrando juez de primera instancia de Puebla de Sanabria a don Francisco Camprubí, juez excedente.

## TORESANAS

**Concurso**

En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado recientemente una convocatoria para proveer varias plazas de auxiliares de la Fundación González Allende, de esta ciudad.

**Aniversario**

El próximo día 25 se cumple el primer aniversario de la muerte de don Felipe Alonso Sánchez Arcilla, padre del actual profesor de la Fundación Allende, don Antonio, a quien reiteramos nuestro sentido pésame.

**En el Teatro Latorre**

Ya se han repartido los programas oficiales de las ferias de San Agustín. Uno de los espectáculos que más interesan este año al público toresano, por la novedad del mismo, es la actuación de una compañía de zarzuela, en nuestro antiguo coliseo de Carlos Latorre. Y se explica la animación del público por una circunstancia que no es de estrañar. Hace aproximadamente veinticinco años que en nuestro teatro no actúan compañías de este género. Y la novedad ha cautivado, lógicamente, el interés del "respetable", prometiendo a la empresa un éxito franco y completo. Las diez funciones de abono, con toda seguridad, se contarán por llenos, pues el teatro es reducido y las localidades, en las temporadas de ferias, se ven muy solicitadas.

Por eso el abono que tiene abierto la empresa no nos extraña que esté casi todo comprometido. Solo falta, para completar el acierto de los emprosarios, que la compañía, procedente de Madrid, no sea un "camelo" de esos que tanto menudean por provincias.

El debut que se espera con gran espectación, tendrá lugar el próximo sábado, primer día de fiesta. Y se pondrá en escena la aplaudida obra "Los gavilanes".

**De viaje.**

Han llegado: de Medina del Campo, don Jesús Calvo; la señora de don Melchor Ruiz del Arbol y su hija Carmen.

De Santander: la señora del conocido industrial don Francisco Cuadrado, con la señorita Paquita Reinoso.

De Zamora: La señorita Rosalía Casaseca.

De Madrid: don Vicente Baruaga Rosillo, sus hijos Conchita y Vicente; don José Ruiz-Zorrilla, don Ildefonso Rodríguez y don Grato Beato.

Se encuentran en esta ciudad, de regreso de su viaje de novios, don Victoriano Perero de Páramo y su esposa.

*El Corresponsal*

Toro 23.


CLINICA

**enfermedades de los OJOS**

Director: M. SANTOS

**Médico-Oculista**

Diplomado por la Universidad de Bordeaux

*Benavente, núm. 6,* *ZAMORA*

**Consulta de 10 a 1**



**Teatro PRINCIPAL**

Mañana Jueves Aristocrático — Extraordinario reestreno

**BOY**

Completa en cada sección.

BUTACA una peseta.

Se está despachando el abono sin precedente para las grandes Compañías

**María Palou y Maestro Serrano**

Pida una lista de esta COMBINACION LA MAS GRANDE Y ORIGINAL


## Teatro Principal

A teatro lleno se celebró ayer el match de boxeo anunciado entre los profesionales Mera y Hotol Boer.

Actuaron como jurado los distinguidos amateurs don José de Mora, don Alberto García, don Luis Fernández y don Ramón Hernández. Hizo de árbitro en la contienda don Segundo Viloria, gran aficionado a las lides pugilísticas.

El match se concertó a ocho "rounds" de dos minutos y desde los primeros momentos Mera se manifestó en guardia cerrada para cansar a su adversario.

Al quinto asalto Hotol Boer fué vencido por Knock-ouk entre las protestas del respetable.

* * *

El reestreno de la hermosa película "Boy" según la novela del R. P. Coloma, se verificará en el Principal mañana jueves, proyectándose completa, a pesar de su largo metraje.

No es preciso dedicar elogios a este film, que es sin duda lo mejor que se ha editado bajo la dirección de Benito Perojo y representa uno de los aciertos más señalados de la industria española. Digamos una vez más que sus intérpretes son la bella actriz Susana Vernon y los populares actores Juan de Orduña y Manuel San Germán.

Otra hubiera sido la suerte de la manufactura española del film, si la producción se hubiera orientado por el ambiente y derroteros seguidos en esta película. Pero desgraciadamente hay que resignarse a pasar por argumentos pobres y lo que es peor, inadaptables a lo que debe ser una cinta perfecta.

* * *

Las combinaciones de abono que la empresa ha dispuesto para la apertura de temporada, han sido acogidas con gran éxito.

La demanda de localidades empezó ayer y a estas horas hay abonadas gran número de butacas.

Suponemos, fundadamente, que el teatro estará brillantísimo, tanto en la actuación de María Palou, como en la del maestro Serrano.

HACHE


**Clínica Odontológica**

Y LABORATORIO DENTAL

**JOSE JARAMILLO**

Ex-Ayudante del Doctor Aguilar

**Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6**


## T. S. H.

**Unión Radio.—Salamanca**

DIA 24 DE AGOSTO

Fernando Ibañez (violinista)
Manuel García Martín (actor)
Orquesta de la estación.

**21'00. — Transmisión de la hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa**

Orquesta: Orgullo español (pasodoble) Moret.—Palafox 22 (foxtrot) Rica y Reñé.—La Paletita (tango) Yust, Martra y de Lorenza.—Preludios Vascos, P. San Sebastián.

Fernando Ibañez: Evening Song Schuman.-Romance, Louis Spohr.

Orquesta: Pailasse (selección) Leoncavallo.

Fernando Ibañez: Romanza, Svendsen.

Orquesta: Pavana, Arlessi.--Las pobres Millonarias (fantasía) J. Demón.

Manuel García Martín: Recitaciones de fragmentos de obras teatrales.— NOCTURNO "Son mis amores reales" J. Dicenta (hijo)— "Rosa de Madrid", Ardavín.

Piano: LA VERBENA DE LA PALOMA, T. Bretón.

Manuel García Martín: "Canto al ciprés" LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO, E. Marquina.—"Amores y Amoríos", J. S. A. Quintero.—Noticias. — Cierre de la estación.


**Clínica Operatoria**

DEL

**NIÑO JESUS**

Director: J. RIVERA

*San Pablo 1, Teléfono n.º 90*

Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.

Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X

**Los JUEVES, consulta gratuita** para los pobres, de 4 a 5.



**Relojería y Optica**

DE LA

**VIUDA DE CIRIACO DEL RIO**

Santa Clara, 27,

(frente a la Audiencia). ZAMORA

Relojes Longines, Omega, Solvil.

Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss.

Gramófonos, discos y accesorios.

Taller de composturas garantizadas.

Se arreglan gramófonos.



**Médico ortopédico en Zamora**

El conocido **Médico Ortopédico** de Madrid, **Don J. Campos**, director del **Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética** (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911) recibirá **personalmente** en consulta **médica especial** durante el 30 de Agosto, de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio.

**Ortopédia** —**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformados, Narices, Orejas, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—EXTINCION de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor del aliento); precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados «ortopédicos especialistas» y no «Médicos especialistas», que anuncian consultas, es porque «no son médicos» ni por tanto «especialistas» sino «mal consentidos» industriales de la Medicina.



**Balneario de Urberuaga de Ubilla**

**(Marquina-Vizcaya)**

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.



**Almacén de Maderas**

DE

EDUARDO COTORRUELO

Ronda de San Pablo, 1, Zamora

**El que más barato vende.**

Frente al Garage de Rufino González. ¡¡NO CONFUNDIRSE!!



**CARA TRISTE...**

*Si siente malestar, debido a una mala digestión, evite la tristeza y el malhumor que se reflejan en su cara, tomando*

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

DEPOSITARIOS GENERALES:
GIMENEZ-SALINAS & Cª
TAGUEL 2 y 4. BARCELONA (S. G.)

**CAIRELES Y PITONES**

**Nuestras corridas**

Anunciados oficialmente los festivales taurinos organizados para los días 10 y 11 del próximo mes de septiembre, con motivo de la Feria Mayor instituída el año 1918, ha producido excelente efecto entre el vecindario, la baratura de las localidades, cuyos precios, apesar de lo carísimo que resultan las corridas organizadas con elementos de primera categoría como las nuestras, están al alcance de todas las fortunas, por cuyo motivo, todo el que se precie de buen zamorano debe asistir mencionadas fechas a la Plaza de Toros, para ver al "Divino Calvo", al zamoranísimo Antonio Márquez, a Joselito el Algabeño, al "Niño de la Palma" y al tan discutido y jaleado Cagancho, que con el ganado de don Ernesto Blanco, ante Parladé, y del marqués de Guadalets, derrocharán valentía y arte como lo están haciendo en cuantos sitios torean.

A las órdenes de Manolito Jiménez "Chicuelo", vendrán de picadores, Pedro Navarrete "Cantaritos" y José Reyes "Manos duras", y de banderilleros, Pepe Rodas, Antonio Romero y Antonio Román.

Con Antonio Márquez, actúan de picadores, Agustin Ibáñez "Marinero" y Francisco Zaragoza "Trueno" y de banderilleros Gabriel Hernández "Posadero", Antonio Lozano "Gea" y Ramón Pintado "Pintao", y de mozo de estoque "Madrileño".

Joaquín Rodríguez "Cagancho", lleva a sus órdenes a los picadores Bernabé Alvarez "Catalino" y Juan Rodriguez "Conejo", de banderilleros, a Rafael Varela, "Rafaelillo", Francisco Mestres y Narciso Alvarez "Guerrilla".

En días sucesivos nos ocuparemos del historial de las dos ganaderías y haremos un bosquejo de los seis matadores que componen el cartel taurino de nuestras ferias, que no hay nadie que lo mejore en España.

Un Cojo sin Muleta


**Médico - Odontólogo**

**Heliodoro Sánchez-Monje**

Plaza de Sagasta, 24, 2.º.--Zamora

*Horas de consulta de10 a 1 y de 4 a 6*


## REPATRIACION DE TROPAS

Tetuán.—Circuláronse las órdenes para que a primeros días del mes de septiembre próximo marchen repatriadas a la Península las compañías expedicionarias de Infantería de los siguientes regimientos: Rey, Sicilia, Soria, Extremadura, Castilla, Borbón, Guadalajara, Navarra, América, Bailén, Constitución, Reina, Princesa, Córdoba, Mallorca, Aragón, Albuera, Luchana, Isabel II y Cuenca.

## Las clases de español serán diarias y obligatorias en el Bachillerato

**Circular para los Institutos.**

La Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria ha dirigido la siguiente circular a todos los nstitutos:

"Primero. Los trabajos prácticos del idioma español que han de realizarse en las Permanencias serán diarios y obligatorios para todos los alumnos de todos los cursos de Bachillerato elemental y se procurará los realicen igualmente todos los alumnos de Bachilleratos universitarios.

Segundo. Dirigirán estas prácticas durante el Bachillerato elemental los catedráticos de Lengua latina y Terminología científica, industrial y artística, y durante los Bachilleratos universitarios los catedráticos de Literatura española. Para la mayor eficacia de este servicio y conveniente distribución de alumnos en secciones, los profesores de Religión cooperarán como auxiliares de tales prácticas en el Bachillerato universitario.

Tercero. Los trabajos prácticos del idioma español, especificados en los apartados A), B) y C) del artículo cuarto del Real decreto de 25 de Agosto de 1926, se realizarán necesariamente durante el Bachillerato elemental y podrán reiterarse en los universitarios con la diferencia de intensidad adecuada a esta distinta graduación.

Los ejercicios de redacción y composición durante los Bachilleratos universitarios consistirán en apuntes, extractos o resúmenes que escribirán los alumnos acerca de explicaciones o lecturas en alta voz, de libros científicos usados en la enseñanza, asi como descripciones, narraciones, correspondencia epistolar y ejercicios escritos de lecciones de los cuestionarios oficiales.

Cuarto. Todos los trabajos prácticos del idioma español serán examinados y corregidos por el personal docente indicado, quien facilitará a los alumnos las aclaraciones y explicaciones necesarias y conducentes al conocimiento gramatical y literario del idioma."


**BEBIDA AMERICANA**

SIN ALCOHOL

**"SAMSON"**

(Marca registrada)

Refrescante, Fortificante y Aperitivo.

Deliciosa, Fina y de Gran Fama.

Para pedidos al por Mayor, al depositario exclusivo

FRANCISCO L. MORILLO

Café Español, TORO

Representante para la venta en Zamora

*Sres. Rodríguez y Alonso*

Plaza de Santiago núm. 4.



**AGUSTIN ESTELLA**

DEL

Hospital Civil de Bilbao

**ESPECIALISTA**

EN

**Oidos - Nariz - Garganta**

Santa Clara 21

**Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6**

ZAMORA



**"Cementos Portland de Lemona"**

Estos cementos bien conocidos por los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y del público en general, son los únicos que hasta el día pueden competir con todas las marcas conocidas, por sus excelentes resultados.

Representante para la provincia,

Fernando Domínguez Peláez

Materiales de Construcción, San Pablo, número 1.—Zamora.

Para vagones directos de Fábrica, precio especial.



**CASA REDONDO**

Presentará muy en breve las últimas creaciones de la moda, para las temporada de Otoño e Invierno, así como todos los demás artículos, sin sufrir las alzas que han tenido, ventajas que puede ofrecer esta Casa, por contar con el apoyo de las muchas Sucursales que posee.

**Evaristo Redondo. - Sucursal**

**Plaza Mayor, 11** ZAMORA



**JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA**

**HIGINIO MERINO**

RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA

(Casa fundada en 1878)

Completísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica.
Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc.
Depósito de los insuperables cristales PUNKTAL ZEISS, los mejores para la vista
Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

**Acreditado Taller de Composturas**

Instalación y reparación de relojes de torre.

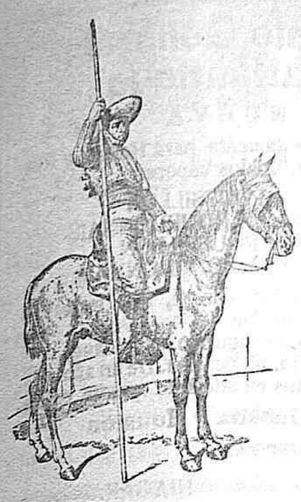

# PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

## FERIA MAYOR DE 1927 — DEL 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE

Grandes Festejos.—Concurso de ganados.—DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS

DIA 10.—SEIS TOROS DE PARLADE (hoy Don Ernesto Blanco) para los afamados matadores,

## MARQUEZ, Niño de la Palma y CAGANCHO

DIA 11.—OCHO TOROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE GUADALEST, de Sevilla, para

## EL GALLO, Chicuelo, Márquez y Algabeño

# NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

El alcalde de esta ciudad don José Gil de Angulo conferenció ayer en Madrid con el director general de Trabajo acerca del conflicto del ferrocarril. Esta tarde a las cinco celebrará una reunión con los representantes de los obreros y los contratistas de la que esperamos salga la solución deseada.

---

Nuestros respetables amigos don Antonio Alvarez López Baños y su distinguida esposa doña María Gazapo, han tenido la dicha de verse reproducidos en un precioso niño.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los abuelos maternos señores de Gazapo Cerezal.

---


**El Mercado de Abastos**

Es el único edificio que dispone del verdadero ASFALTO, como igualmente las estaciones de importancia, éste pavimento que es el apropiado para las aceras, centros de calle, paseos, garages, etc., es el que a los cien años permanece sin una rotura, y es además más barato que el empedrado.

Estas materias las trabaja el albañil

Mateo Hernández

*Barrios Bajos, Zumacal 10, Zamora*

---

TALLERES DE

**Manufacturas "Tolife"**

*Carretera de la Estación.—Zamora.*

Recauchutado (renovación de cubiertas).
Reparación de cámaras.
Guarnecido de rodillos.
Construcción de objetos de goma.
Construcción de cámaras de goma.
Construcción de cámaras de aire.
Manchones (Tolife).
Reparación de cubiertas.

=

Dorado y Plateado.
Niquelado y toda clase de restauración de metales.


---

Ha sido autorizado el alcalde de Bermillo de Sayago para celebrar una corrida de reses bravas el día 6 de septiembre.

---


**Mirando al pasado**

Mañana publicará

HERALDO DE ZAMORA

El Obispo Comunero don Antonio de Acuña

**Apuntes sobre su familia**

Lea V.

**HERALDO DE ZAMORA**


---

En el Hospital de la Encarnación, fué esta mañana curada una vecina de La Hiniesta, que transportando una carga de sandías se cayó de la caballería que montaba, ocasionándose una herida en la cabeza.

---


**Gonzalo Garsi Miguel**

**Corredor de Comercio Colegiado**

**San Andrés, 18** — **Zamora**


---

Según vemos en la prensa cortesana el novel diestro Ramón Larea en Toro, consiguió ayer un señaladísimo triunfo en la plaza de Játiva, haciéndose ovacionar.

Se le concedió una oreja y tuvo que salir a los medios en dos ocasiones.

---


**A. García Santiago**

**PIEL - SIFILIS - VENEREO**

**ULTRAMICROSCOPIA**

Reacción de Wassermann.

*Plaza del Cuartel, 2, pral.* — *Zamora*

**Amós Olea del Corral**

**Médico-Dentista**

HORAS DE CONSULTA:
de 10 a 1 y de 4 a 6.

*Santa Clara, 20-1.º* — *Zamora*


## Quejas del vecindario

Zamora 23 de agosto de 1927.

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Presente.

Muy señor mío: Desearía, si es posible, que en su periódico vieran la luz estas líneas con el objeto de ver si consigo que mis justos ruegos sean atendidos.

Trátase, solamente, de que llegue a oídos del excelentísimo Ayuntamiento, que los que, como yo vivimos en el nuevo barrio que se está formando en el Camino del Prado del Tuerto, frente al antiguo de doña Candelaria Ruiz del Arbol, necesitamos, si no más luz eléctrica que los que viven en el centro de la población, por lo menos la misma, y esto es una de las cosas que no suceden en nuestro barrio pues, aunque ciertas disposiciones determinan que a cada unos cuantos metros debe de haber una luz, nosotros no gozamos del beneficio de esas disposiciones y ocurre que la mayor parte del tiempo vivimos en las tinieblas si la luna tarda en salir y esto sucede en esta época del año ¿Para el invierno que nos espera si esto nos ocurre ahora?

Otro peligro constante es el alcantarillado que están haciendo. Varios son los barrenos que durante el día tiran y no creo que deban hacerlo con la vigilancia y cuidado que requieren puesto que cada explosión es una lluvia torrencial de piedras que vienen a caer en nuestras moradas destrozando tejas y cuanto pillan a su paso y lo que es peor aún, que nuestra vida está a merced de los que allí trabajan.

En las varias poblaciones que conozco, he observado que cuando hacen obra en las vías públicas, no solamente tienen la precaución de poner unas cuerdas a modo de cerca, sino que, ponen unos farolillos encendidos cuyos cristales rojos son indicadores de peligro. En el alcantarillado, de que hablo antes, no toman estas precauciones, ¿por qué no se les exige, si la ley lo ordena?

En sus acertadas campañas en pro de Zamora siempre se ha llegado a ver realizados sus ideales y guiado por ello, al amparo suyo creo que conseguiremos lo que en nombre de todos pido: Alumbrado suficiente y más seguridad contra la destructora dinamita y las zanjas abiertas.

Perdone tanta molestia, reciba mis gracias anticipadas y disponga como guste de su afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

Angel DOMINGUEZ

S./C. Obdulia Alvarez Bonifaz, número 5. (Barrio de doña Candelaria Ruíz del Arbol).

---

†

Con motivo de hacer hoy los tres años que entregó su alma al altísimo, el que fué activo y competente jefe de la Casa Singer y muy amigo nuestro, don Lázaro Pérez Cuesta, esta mañana se celebraron misas en la residencia de los PP. del Corazón de María, a cuyos actos piadosos asistieron numerosas amistades del finado.

A su afligida esposa doña Robustiana Cabezón, madre política doña Dionisia Hernández, hermanas doña Manuela, doña Petra y doña Martina y demás familia dolorida, les reiteramos el más sentido pésame.

---


**Pastos** Se arriendan los de la margen izquierda del río Duero de esta capital, para 450 y 500 cabezas lanar.

Para tratar con José Ramos, calle Larga, núm. 10, San Lázaro.

**JULIO PELAEZ**

*Urólogo diplomado del Hospital Neckerde de París.*

**CLINICA**

de enfermedades del RIÑON Y VIAS URINARIAS

**San Justo, 16,** — *Salamanca*


La distinguida señora del culto odontólogo señor Sánchez Monge ha dado a luz felizmente, un hermoso niño.

Nuestra más efusiva enhorabuena a los afortunados padres y demás familia.

## Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Pedro Torreadrado Salvador

DEFUNCIONES

Carmen Palazuelo Vazquez, de 82 años.

---


**SANTIAGO NUÑEZ**

MARMOLES Y DECORADOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA CEMENTERIO

TALLERES:

AFUERAS DE SAN PABLO, 1

EXPOSICION:

SAN TORCUATO, 76

ZAMORA


---

Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el alcalde del Ayuntamiento de Santibañez de Vidriales, contra la resolución del Director general de Primera Enseñanza, fecha 19 de abril de 1927, que a la maestra reconocia derecho a casa-habitación.

---

En Fermoselle ha sido detenido José García Piriz, de 23 años, por causar heridas con disparo de arma de fuego a Manuel Regojo Bernardo, en riña habida entre ambos.

---


**CARRETEROS**

Se venden rayos y pinas secas, en inmejorables condiciones, en el Almacén de Carbones de Juan Martín, Baños 16.—Zamora.


---

El joven y culto abogado del Estado, de Teruel, señor Vicente Franqueira, pasó ayer unas horas en esta capital al lado de su hermano don Ramón, ilustrado teniente fiscal de esta Audiencia, saliendo para su pueblo natal, Vitigudino.

Lleve felíz viaje nuestro cariñoso amigo.

---


**Matrimonio sin hijos**

necesita en familia, dos habitaciones, derecho cocina, sitio céntrico, principal o baj .

Razón: Rua 10, (Ultramarinos).


---

La benemérita de Toro, participa que el vendedor ambulante Ildefonso Inés Alonso, de 62 años, ha denunciado que de un bote que guardaba debajo de la almohada le habían robado 975 pesetas.

Como presunta autora del robo ha sido detenida Teresa Díaz, de 62 años, que ayudó a colocar en la cama a la esposa del denunciante, que llegó enferma.

---


**Hotel Duñaiturria**

PENSION DESDE 10 PTAS.

**Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid**


---

En Villadeciervos fue robado el puesto de Laureano Cendón y los 20 kilos de peras sustraídas fueron halladas en el domicilio de Adelaida Ledo, dentro de un baul, donde fueron ocultadas por su hijo Angel Rodríguez.

---


**Dependiente de Comercio**

Tejidos, Paquetería, Coloniales, u Oficinas, desea colocación; posee el corte y confección de Camisería para caballero.

Razón: Rúa 10, (Ultramarinos).


---

El Sindicato Católico Agrícola, de Bretocino, ha sido robado y los ladrones se llevaron 737 pesetas en géneros.

Como los ladrones que robaron al Sindicato Católico Agrario no dejaron tarjeta, la Benemérita no ha podido encontrarlos, apesar de sus muchas pesquisas.

## Boletín meteorológico

*Correspondiente al día 24 de agosto de 1927*

*(Servicio Meteorológico Nacional)*

Ha aumentado la presión en toda Europa en las últimas 24 horas, desplazándose hacia el Norte la depresión del Centro.

En el Mediterráneo persisten las presiones altas.

En la región septentrional de España ha llovido copiosamente, recogiéndose 28 litros por metro cuadrado en San Sebastián, 25 en Bilbao, y 15 en Oviedo y Gijón.

La temperatura máxima de ayer se registró en Murcia con 36 grados y la mínima de hoy, 8 grados, en Pontevedra, León y Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29'1 grados y la mínima de hoy, de 16'4 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 709'2 milímetros.

Temperatura máxima, 25 grados.

Idem mínima, 10 grados.

Viento, dirección Noreste.

Servicio especial para Marruecos.—A las 10 y 30 de la mañana de hoy, buen tiempo.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias.

En el resto de España, buen tiempo.

## Del Extranjero

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Berlín.—Los periódicos de Berlín aseguran que están terminados los preparativos para la travesía del Atlántico.

El aviador Koennecke, realizará su proyectado vuelo en cuanto se confirmen los informes meteorológicos que se han facilitado.

Probablemente comenzará su vuelo esta noche o mañana por la mañana.

UNA BOMBA

Cleveland (Ohío).—En el presbiterio de la iglesia católica de San José, ha estallado una bomba.

No ocurrieron desgracias personales.

La iglesia sufrió algunos destrozos, y los cristales de los edificios inmediatos se rompieron con el ruido de la explosión.

LA CONFERENCIA DE PERITOS DE PRENSA

Ginebra.—La conferencia de peritos de prensa, que ha sido convocada. se reunirá hoy en esta capital.

Concurrirán a esta conferencia personalidades de todo el mundo especializadas en la materia.

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

Lisboa.—Ha tocado en este puerto el paquebot "Masalifa', a bordo del que viajan los individuos que componen la delegación parlamentaria de Francia y de otros paises, que tomarán parte en el Congreso interparlamentario de Comercio que se celebrará en Río de Janeiro

LA VISITA DEL PRESIDENTE ALEMAN

Londres.—En los círculos políticos se habla insistentemente de una próxima visita a Londres del presidente de la república alemana, mariscal Hindemburg.

RUSOS EXPULSADOS

Londres.—Los directores de compañías de petróleos de Rusia que se encontraban en la capital de Inglaterra, han sido invitados por el Ministerio del Interior a abandonar rápidamente el territorio británico.

## De provincias

EL REY EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Procedente de Santander ha llegado a esta capital el Monarca.

Hizo el viaje en automóvil, saliendo de Santander a las ocho de la tarde.

INTENTO DE SUICIDIO

Valencia.—Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro, de algunas heridas en la región cervical, don Juan Martínez Sánchez, gerente de la sucursal de la zapatería La Imperial.

El herido tiene perturbadas sus facultades mentales, e intentó poner fin a su vida.

Después de curado en el benéfico establecimiento, marchó en compañía de unos amigos a su domicilio.

En el camino se arrojó el señor Martínez Sánchez al paso de un tranvía, pudiendo evitar sus acompañantes que el vehículo lo arrollara.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valencia.—Un automóvil de la matricula de Madrid, que iba conducido por su propietario, José M. Andrés, al pasar frente al cuartel de Artillería, por efecto de un falso viraje, estuvo a punto de chocar con el automóvil en que iba el gobernador militar de la plaza.

El vehículo no pudo evitar, sin embargo, que fuera a chocar contra una garita en la que estaba de centinela un soldado.

El coche arrastró a la garita y a su ocupante un buen trecho, no sufriendo el soldado daño alguno.

## Un testamento curioso

RECURSO EN UNA TERRITORIAL

Barcelona.—En breve se verá en esta Audiencia un recurso entablado por los parientes de Francisco Maltoria, que falleció hace poco tiempo; después de testar en forma curiosa.

Francisco Maltoria, en su testamento, dejó todos sus muebles y alhajas a la mujer con quien vivió durante algunos años, y el usufructo de todos sus restantes bienes, al Hospital y Asilo de beneficencia de su pueblo.

Los parientes impugnan el testamento por considerar que el difunto no se hallaba en condiciones normales cuando lo escribió.

Deducen esta consecuencia de la extraña forma en que está redactado y de los conceptos que en el mismo vierte Francisco Maltoria.

Dice este en su testamento que entrega su alma a los diablos para que se la repartan, si son suficientemente hábiles para ello; y los demás bienes, a los hombres, no porque los animales, así llamados, se lo merezcan, sino porque si no lo hiciera él por las buenas, los hombres, peleándose o como fuera, habrían de llevárselo.

Contiene el testamento algunas otras genialidades semejantes, que sirven a los parientes del testador para fundamentar el criterio de que padecía el Francisco Maltoria una perturbación mental intensa.

Se espera con gran interés la vista del recurso que ha despertado curiosidad en todos los sectores de la población.

## De Madrid

EL LICENCIAMIENTO CUATRIMESTRAL

Se ha dispuesto que los individuos que actualmente se encuentran disfrutando licencias cuatrimestrales, no se incorporen a sus Cuerpos respectivos sin previa orden expresa del Ministerio de la Guerra.

EL PARTE OFICIAL

El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Ayer se han recogido en la zona occidental algunos fusiles.

Sin novedad en el resto del Protectorado.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha recibido en su despacho oficial al marqués de la Vega Inclán.

Después, acompañado por el ministro de la Guerra y el general Losada, paseó en automóvil por el Retiro.

## Ultima Hora

Madrid 24 (3 t.)

El Ayuntamiento de Madrid en sesión de hoy acordó dar el nombre del general Sanjurjo a una de las calles de la coronada Villa.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido ha conferenciado hoy con el general Goded y otras personalidades.

El marqués de Estella ha despachado hoy con el general señor Martinez Anido y don Galo Ponte, ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, el subgobernador del Banco, y generales Hermosa y Burguete.

De Melilla han enviado hoy un cheque por valor de 11.368 pesetas para la Ciudad Universitaria.

Se ha publicado una Soberana disposición declarando incompetente al Tribunal Supremo para entender en el recurso entablado por don Luis Espada, presidente del de Cuentas.

El periódico madrileño "El Sol" publica hoy un artículo lleno de ironía comentando el bando del alcalde de Zamora, prohibiendo el baño en el Duero a menos de media legua a varones y hembras.

Sánchez ORTIZ

---


*Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamora*

**Felisa Guerra**

MODISTA

Ofrece sus servicios a domicilio.

Avisos en la calle de San Bartolomé, núm. 1.—Zamora.

**Partos**

**Arsenia Mateos Muñoz**

Profesora acreditada.

Con titulo de la Facultad de Medicina de Madrid y diez años de prácticas en el mismo.

*Plaza Fray Diego Deza, 20, 1.º*

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

**La Rosa de Oro**

EL MAS VARIADO SURTIDO EN ROPA BLANCA

Juegos de novia

Juegos de cama

Mantelerías

**Medias "SARA"**

Las de mayor duración, exclusiva de

**La Rosa de Oro**

# NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

| | |
|---|---|
| Agosto 14 | «Highland Glen» |
| Agosto 28 | «Highland Loch» |
| Septiembre 11 | «Highland Piper» |

PRECIO de los pasajes, (incluídos los impuestos)

| | Primera | Intermedia | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Las Palmas | 310'— | 185'— | 108'— |
| Río Janeiro | 1.275'— | 680'— | |
| Montevideo | 1.375'— | 740'— | 550,10 |
| Buenos Aires | 1.435'— | | |

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

**Andrés Fariña (S. en C.)**

Agentes Generales. Apartado, núm. 52

HERALDO DE ZAMORA

Apartado núm. 13

# Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 24 | Agosto | «Madrid» | Ptas. | 590,10 |
| 22 | Septiembre | «Werra» | Ptas. | 590,10 |
| 5 | Octubre | «Sierra Cordoba» | Ptas. | 635,10 |
| 13 | Octubre | «Weser» | Ptas. | 590'10 |
| 26 | Octubre | «Sierra Morena» | Ptas. | 635,10 |
| 3 | Noviembre | «Gotha» | Ptas. | 590'10 |
| 16 | Noviembre | «Sierra Ventana» | Ptas. | 635'10 |
| 24 | Noviembre | «Madrid» | Ptas. | 590,10 |

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son tambien abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

**Luis G. Reboredo Isla**

VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

P. S. N. C.

# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

26 de Septiembre 27 de Septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 590'10 pesetas.

En camarote cerrado 625'10 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, el 6 de septiembre

ORCOMA

Para la Habana el 11 de Octubre

ORDUÑA

Para la Habana, el 25 de Octubre

OROPESA

PRECIOS PARA LA HABANA ORDUÑA-ORCOMA

| | |
|---|---|
| Precio en 1.ª clase | ptas. 1.603'35 |
| Id. en 2.ª clase | » 1.058'35 |
| Id. en 3.ª clase | » 551'65 |

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

**Sobrinos de José Pastor**

Lda.—Vigo-Coruña

# Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

**Línea de América del Sur**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor

ALCANTARA

Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 4 de Septiembre y de Vigo el mismo día el vapor,

ALMANZORA

Nota el vapor "Alcántara" suprime las escalas de Pernambuco y Bahia.

PRECIO del pasaje de tercera clase

Ordinaria Ptas. 610'10.

Con Camarote Ptas. 645'10.

NOTA.—Los vapores "Alcántara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahia.

—:—:—

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Junio 15 vapor "Deseado"

Junio 29 vapor "Desna"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southamton Cherbourgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía. el agente general en el Norte de España.

**Estanislao Durán**

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad

## (Sucursal de la de Salamanca)

*OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento, 13* *OPERACIONES QUE REALIZA*

Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual conabono semestral de intereses.

HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.

Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.

Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Ama de cria,** casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Filomena Villalba, en Mogatar de Sayago.

**Selección de vacas** holandesas, como en años anteriores se dispone para la venta de un hermoso lote de novillos y vacas holandesas, próximas a parir, en el Coto de Aniago. Dirigirse a Job Martín, por Matapozuelos, finca de Aniago, Valladolid.

**Venta de casa.** Por tener que ausentarse su dueño de esta localidad, se vende una de nueva construcción, emplazada en sitio céntrico. Plaza de Santa María la Nueva, núm. 24. Consta de planta baja, entresuelo y principal, disponiendo además de bodega y solar para construir. Para informes, Manuel González, piso principal, dueño de la misma.

**Venta de paja,** 1.500 arrobas. Para tratar en Cubillos, Mauricio Alvaredo.

**Se traspasa,** tienda de comestibles de San Torcuato núm. 22. Informes en la misma.

**Ocasión.** Se vende una máquina de escribir "Sun", muy barata, en Plaza de Santa Lucía, número 15.—Zamora.

**Se venden** 2 yeguas con sus crías mulares, macho y hembra y cubiertas en el puesto de Villarrín. Un carro, una aventadora, una máquina de segar y más aperos de labranza. Informes Victoriano Riesco, Quebrantahuesos número 3, Zamora y Severino Hernández, La Bañeza (León).

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**Paja,** se vende de 90 a 100 carros, la mayor parte de trigo, en la finca de Peñalva, lindante con la carretera de Zamora a Fuenresaúco. Para tratar en la misma finca con don Manuel Tabernero en la dehesa de Peñalva (Toro).

**Aviso.** Se pone en conocimiento del público que el taller del vaciador José Fernández, establecido en la calle de San Andrés núm. 16, donde se afilan toda clase de herramientas cortantes, ha adquirido una máquina especial para vaciar hojas de afeitar de todas clases al precio de 1'50 pesetas docena, las cuales quedan exactamente como nuevas a la vez que dicho trabajo como todos los demás se entregan con prontitud, economía y esmero.

**Se vende** una camioneta marca "Panhard Levasor" usada, perfectamente equipada y a toda prueba.—Para tratar, Barrio de Cabañales, 18, Zamora.

**Se venden,** tres bacillares de 12 años, en término de Zamora, sitos en la Nevera y la Llorgo y el Sapo, para tratar, en Santa Lucia 18.

Le conviene a Vd. usar JABÓN "EL GALLO"

Dura más y cuesta menos que ningún otro de su clase. Produce abundantísima espuma lavando la ropa con gran facilidad y sin estropearla

Pídalo en todas partes

**Anuncio** A las diez, hora oficial, del día 6 del próximo mes de septiembre, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el arriendo de pastos de la próxima invernía en este término, para ser aprovechados con ganado lanar, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Villaralbo 22 de agosto de 1927.—El Presidente, Nicomedes Luelmo.

**Uvas de albillo** Superiores de mesa, se venden en la josa de la señora viuda de García Piorno, desde una arroba en adelante. Carretera del Bolón.

**Se venden** juntas o separadamente, en Carrascal, casa y tierras; y a orillas del río Duero, viñas y soto. Informará del precio y condiciones, don Agripino González Queipo, Agente de Negocios, Alfonso XII, 7, Zamora.

# Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

**Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico**

De Bilbao, Coruña y Vigo los días 30 y 31 de Agosto y 1 de Septiembre respectivamente el vapor

LEERDAM

Precio del pasaje en tercera clase, HABANA 541'65 pesetas

VERACRUZ y TAMPICO 584'90 pesetas

**Servicio rápido extraordinario a los puertos de LA HABANA Y NUEVA YORK**

El magnífico vapor VEENDAN de 25.600 toneladas saldrá de

Santander el 29 de Noviembre

Coruña 22 id.

Vigo 23 id.

admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullíbarri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJON, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

**VIGO, Joaquín Dávila y Compañía**

Pedidos y detalles: Antonio Gallego Ferrero. -- Benavente

# "EL CANDADO"

Grandes Almacenes de Hierros, Ferretería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.

**DESIDERIO VIDAL**

*(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)*

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.

Descuentos a mayoristas y sindicatos.

Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.

No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.

*Puerta de la Feria, 2 al 10.* Zamora *Teléfonos números 85 y 131*

# CARBONES Viuda de J. García Capelo

SANTA CLARA.—ZAMORA

El despacho de carbones más céntrico.

El que vende MAS BARATO.

Encargue siempre el CARBON que necesite en este despacho.

**Los Lunes solamente, en beneficio del público**

CARBON VEGETAL los 5 kilos . . . 0'85 Ptas.

Id. íd. MENUDO los 5 kilos. . . . . 0'65 Ptas.

A estos precios y solo los lunes, en el despacho de carbones.

A estos precios no se sirve a domicilio.

# Nuevo Almacén de Maderas

DE

## Marcelino Rodríguez Bajo

San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna). — Zamora

Pongo en conocimiento del público en general que en este almacén encontrará grandes existencias de todas clases y medidas, así como precios muy económicos.

No comprar sin visitar este almacén y ahorraréis dinero.

¡No confundirse! San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).

# Compagnie Generale Transatlántique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

16 de Agosto ROUSSILLON

17 de Septiembre LA BOURDONNAIS

8 de Octubre ROUSSILLON

28 de Octubre LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos

Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

(más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

**Línea de La Habana y Houston**

El magnífico vapor francés,

9 Septiembre NIAGARA

Precio de 3.ª a la Habana 541'65

» 2.ª intermedia 843'25

» 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00

» 1.ª clase de 1.500 a 2.900'00

» 3.ª clase Houston 584'90

» 2.ª intermedia 885'75

» 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00

» 1.ª clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.° A los súbditos americanos.—2.° A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.° A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

**Antonio Conde, hijos**

Apartado 14, VIGO

# Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE Y Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Agosto MASSILIA

16 Octubre MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

—:—:—

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

5 Septiembre HOEDIC

12 Septiembre MOSELLA

20 Septiembre CEYLAN

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. . . . . 698 95

En 3.ª con camarote y comedores . . . . 605 90

En 3.ª corriente . . . . . 550 30

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

11 Septiembre MOSELLA

26 Septiembre FORMOSE

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.

NOTA. — Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

**Antonio Conde, hijos**

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.— VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

# Máquinas para Coser y Bordar

WERTHEIM

Las de mejor resultado y las más elegantes.

—

¡Representante general

J. Revuelta

Ramos Carrión, 17, Zamora

**A. Pérez Troncoso**

**Agente de Publicidad**

**Colón, 30,-1.° VIGO**

# Compagnie Generale Transatlántique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

| PRECIO en 3.ª | | Habana | Méjico |
|---|---|---|---|
| «Cuba» | 23 de agosto | 551'65 | 594'90 |
| «Espagne» | 23 de septiembre | 541'65 | 584'90 |
| «Lafayete» | 23 de octubre | 541'65 | 584'70 |

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segnuda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

**Nicandro Fariña**

CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Coruña.